

713

**AUTORIZA DERECHO DE PROPAGANDA
A DON VINOD MANGTANI.**

DEC. ALC. EXENTO N° 729 /

Independencia, 06 FEB 2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS: Informe Técnico propaganda, de fecha 04 de Enero del 2019, de la Dirección de Obras Municipales; Memorandum N° 76, de fecha 21 de Enero del 2019, de la Dirección de Obras Municipales; Decreto Alcaldicio Exento N° 435, de fecha 23 de Enero del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Alcalde a don Juan Miquel Mac-Donald, lo que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 587, de fecha 31 de Enero del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro, lo que no se acompaña por ser de público conocimiento.

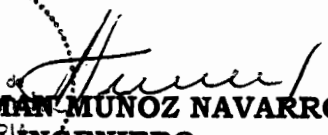
Y TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el art. 4 y 5 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

AUTORIZÁSE la instalación de propaganda no luminosa, de cartel en propiedad privada sin soporte al nombre de don VINOD Mangtani, Rut. [REDACTED] en la siguiente calle:

N°	ART. O. L.	ITEM	UBICACIÓN	TIPO	ZON A	M2	VALOR	VALOR SEMESTRAL
1	13	1	Independencia N° 336	No Luminoso	1	4.5	0,5 UTM (Enero 2019)x m2	\$108.797

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.


Municipalidad de
Independencia
GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO
MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


Municipalidad de
Independencia
JUAN MIQUEL MAC-DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


MDB/puv.-

TRANSCRITO A:

Control - DOM - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente